

POLÍTICAS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES VEOLIA COLOMBIA Y SUS FILIALES, PARA PROVEEDORES Y TERCEROS

Marzo 26 de 2021

INTRODUCCIÓN

La Organización Veolia Colombia y su Unidad de Negocio Veolia Aguas del Archipiélago S.A. E.S.P (en adelante la “Organización”), en virtud de lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y demás normas que han reglamentado la materia de Protección de Datos Personales, se permite poner en conocimiento las Políticas que serán utilizadas para el adecuado tratamiento de los datos que sean recolectados en el desarrollo de su objeto.

Las Políticas contenidas en el presente documento se elaboran además con la observancia que desde la Organización se realiza de la normativa especial referida al tratamiento de datos personales de naturaleza financiera, crediticia, comercial y de servicios previstas en la Ley 1266 de 2008, así como en las normas que la reglamentan y modifican.

Por lo anterior, se expiden las siguientes:

POLÍTICAS

1. **OBJETIVO:** Establecer los criterios para la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de los datos personales tratados por la Organización para todos sus proveedores y terceros con los que sostiene relación contractual, diferentes a los clientes.
2. **ALCANCE:** La Política contenida en este documento deberá ser aplicada para el manejo de toda la información personal que se encuentre contenida en las bases de datos de la Organización, la cual actuará en calidad de responsable del tratamiento de los datos personales.
3. **OBLIGACIONES:** La presente Política será de obligatorio y estricto cumplimiento para la Organización.
4. **RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:** Veolia Aguas del Archipiélago S.A. E.S.P., sociedad comercial legalmente constituida mediante escritura pública 2344 de notaria 47 de Bogotá. e inscrita en la Cámara de Comercio de San Andrés Isla, identificada con el NIT 900042248-4, con domicilio principal Barrio Los Almendros, Manzana 9 Casa 12 de la isla de San Andrés., República de Colombia. Página www.veolia.com.co Teléfono 5129441 de la ciudad de San Andrés Isla. como filial de Veolia Holding Colombia identificada con el Nit. 830.058.148-2 y domicilio en la calle 96 # 10 -72 piso 3 Edificio Box XI en la ciudad de Bogotá.

5. TRATAMIENTO Y FINALIDAD: El tratamiento que realizará la Organización con los datos personales de sus todos sus proveedores y terceros con los que sostiene relación contractual, diferentes a los clientes, será el siguiente:

La recolección, almacenamiento, uso, circulación, análisis, gestión, investigación para:

- i. Efectuar las gestiones pertinentes para el desarrollo del objeto de la Organización en lo que tiene que ver con el cumplimiento del objeto de la prestación del servicio contratado con el Titular de la información.
- ii. Adelantar los procesos de selección, evaluación y ejecución del contrato a que haya lugar.
- iii. Realizar los análisis de seguridad de contraparte necesarios para adelantar cualquier contratación (SARLAFT, listas restrictivas, etc).
- iv. Velar por el correcto cumplimiento y ejecución de la relación contractual.
- v. Enviar invitaciones a contratar y hacer adecuado seguimiento a las diferentes etapas que se presentan en el contrato.
- vi. Suministrar la información a terceros con los cuales la Organización tenga relación contractual y que sea necesario entregársela para el cumplimiento del objeto contratado.

6. TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES: Los datos sensibles recolectados serán tratados de acuerdo con la finalidad que se establezca en las autorizaciones de datos personales que sean diligenciadas por los proveedores o terceros.

7. DERECHOS DE LOS TITULARES: Los titulares de los Datos Personales manejados por la Organización tendrán derecho a:

- (i) Acceder de forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
- (ii) Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado.
- (iii) Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- (iv) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- (v) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida eliminarlos.
- (vi) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles. Las preguntas sobre datos sensibles tendrán el carácter de facultativas, así como las relacionadas con datos de las niñas y niños y adolescentes.

8. ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS. Veolia Aguas del Archipiélago S.A. ESP, y/o El Centro de Servicios Compartidos de VEOLIA HOLDING COLOMBIA son las dependencias que tienen a su cargo dar trámite a las solicitudes de los Titulares para hacer efectivos sus derechos. Para ello, Veolia Aguas del Archipiélago cuenta con oficina en el Edificio Leda, primer piso, oficina 108 Cañón de Morgan San Andres. y Veolia Holding Colombia en la

Políticas de Protección de datos personales proveedores y terceros Veolia Aguas del Archipiélago

Calle 96 # 10-72 Piso 3 de la ciudad de Bogotá D.C. para atender la petición o a través del Correo Electrónico: recepcion.paa@veolia.com

9. PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE HÁBEAS DATA En cumplimiento de las normas sobre Protección de Datos Personales, la Organización presenta el procedimiento y requisitos mínimos para el ejercicio de sus derechos, así:

Para la radicación y atención de su solicitud es necesario suministrar la siguiente información: Nombre completo y apellidos, Datos de contacto (Dirección física y/o electrónica y teléfonos de contacto), Medios para recibir respuesta a su solicitud, Motivo(s)/hecho(s) que dan lugar al reclamo con una breve descripción del derecho que desea ejercer (conocer, actualizar, rectificar, solicitar prueba de la autorización otorgada, revocarla, suprimir, acceder a la información) Firma (si aplica) y número de identificación.

El término máximo previsto por la ley para resolver su reclamación es de quince (15) días hábiles, contado a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, la Organización informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término. Una vez cumplidos los términos señalados por la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la reglamenten o complementen, el Titular al que se deniegue, total o parcialmente, el ejercicio de los derechos de acceso, actualización, rectificación, supresión y revocación, podrá poner su caso en conocimiento de la Superintendencia de Industria y Comercio –Delegatura para la Protección de Datos Personales-.

10. VIGENCIA: La presente Política para el Tratamiento de Datos Personales rige a partir del veintiséis (26) de marzo de 2021.

Los datos personales proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación contractual con el Titular de la información y hasta tanto no se solicite su supresión por el interesado y siempre que no exista un deber legal de conservarlos.


Elizabeth Young Duffis

Representante Legal Veolia Aguas del Archipiélago